



## **Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

LXV/CPGPC/08

LXV/CTAIP/03

### **ACTA NÚMERO 1**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con veinte minutos del día dieciocho de enero del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo la reunión de instalación de las **Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en la Sala "Revolución", ubicada en la Planta Baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

#### **Orden del Día**

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Instalación de los trabajos de las Comisiones Unidas de Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos de las Comisiones Unidas.
4. Análisis de la Iniciativa presentada por los Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se propone reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a efecto de adecuar nuestro marco jurídico a las previsiones de la Constitución General y con ello implementar el Sistema Estatal Anticorrupción en nuestro Estado.
5. Asuntos Generales.

#### **Asuntos Tratados**



## Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LXV/CTAIP/03

LXV/CPGPC/08

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día el **Diputado Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, procedió a pasar lista de asistencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Diputado. Pedro Torres Estrada (MORENA)</b>	<b>Presidente</b>
<b>Diputado. Jesús Villareal Macias (PAN)</b>	<b>Secretario</b>
<b>Diputada. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (PAN)</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputada. Laura Mónica Marín Franco (PAN)</b>	<b>Vocal</b>

Por su parte, al no encontrarse presente el **Diputado Secretario** de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales, procedió a pasar lista de asistencia de la Comisión citada el **Diputado Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Diputada. Citlalic Guadalupe Ortega Hidalgo (PAN)</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Diputado. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputada. Laura Mónica Marín Franco (PAN)</b>	<b>Vocal</b>

En virtud de contar con el quórum legal establecido el **Diputado Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez legal.



## **Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

LXV/CTAIP/03

LXV/CPGPC/08

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, la **Diputada Citalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de instalación de las Comisiones Unidas. En virtud a lo anterior, el **Diputado Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo éste aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, la **Diputada Citalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, declara formalmente instaladas las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública siendo las trece horas con veinticinco minutos, por lo que de conformidad con lo que establece el artículo 69, fracción II, del reglamento Interior y de Practicas Parlamentarias del Poder Legislativo, proceden a designar a quienes fungirán como Presidente y Secretario de las Comisiones Unidas, tras darse un espacio para propuestas, el Diputado Pedro Torres Estrada, propone a la Diputada Citalic Guadalupe Portillo Hidalgo como Presidenta y a su vez, la Diputada propone al Diputado Pedro Torres Estrada como Secretario. Al no realizarse más intervenciones se solicita al Diputado Pedro Torres Estrada someta a consideración de los integrantes de las Comisiones Unidas la designación de la Mesa Directiva, aprobándose por unanimidad de votos.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Citalic Guadalupe Ortega Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, menciona a los presentes que el motivo de esta reunión es analizar la Iniciativa mediante la cual se pretende reformar la Constitución del Estado de Chihuahua, a fin de establecer las bases para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, señalando a los presentes que la misma ya ha sido enviada a sus correos personales para su estudio y análisis.



## **Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

LXV/CTAIP/03

LXV/CPGPC/08

Al respecto la Presidenta comenta, que tiene la propuesta de que se instale una Mesa Técnica de asesores para que analicen y estudien la Iniciativa y su impacto en nuestra Constitución y Legislación.

V. Pasando al último punto del orden del día, el **Diputado Secretario Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, solicitando el uso de la palabra la **Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, para argumentar que al tratarse de un asunto tan importante sería conveniente que la Mesa Técnica esté conformada por los asesores, pero también por los Diputados, así como por la sociedad civil, para no excluirlos de este tema de actualidad.

Por su parte, el **Diputado Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, manifiesta que coincide con la Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, en la importancia de la Iniciativa y además establece que son cerca de siete leyes las que se van a tener que crear o reformar una vez que se realice la reforma constitucional.

La **Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, propone que para la próxima reunión se presente por parte de los asesores de las Comisiones Unidas, la metodología y el programa a seguir en este primer paso de la reforma constitucional.

El **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, explica que acude a la reunión como invitado, ya que está sumamente interesado en el tema e informa a los presentes que está planeando un Foro del Sistema Estatal Anticorrupción, tentativamente se llevaría a cabo la segunda semana de febrero y durará cuatro días aproximadamente, en los cuales se contará con la presencia de especialistas que trabajaron en la implementación del Sistema Anticorrupción a nivel federal y queda pendiente de informar en cuanto tenga la agenda del evento para compartirla con los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

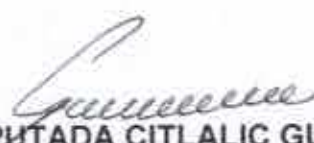
LXV/CTAIP/03

LXV/CPGPC/08

Así mismo, la Diputada Citlalic Guadalupe Ortega Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, informa a los presentes que se recibió un oficio de la Confederación Patronal de la República Mexicana, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. y de la organización no gubernamental Transparencia Mexicana, por medio del cual hacen llegar una Ley Modelo del Sistema Local Anticorrupción, la cual se solicita circular a los Diputados Integrantes de las Comisiones Unidas en sus correos electrónicos a fin de analizar dicha propuesta.

Agotado el tema, el Diputado Secretario Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, pregunta a los presentes si existe algún otro asunto general que tratar y al no manifestarse solicitud alguna se da por concluida la reunión de las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las trece horas con treinta y dos minutos, quedando pendiente la fecha de la próxima.

POR LAS COMISIONES UNIDAS PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA

  
DIPUTADA CITLALIC GUADALUPE  
ORTEGA HIDALGO  
PRESIDENTA

  
DIP. PEDRO TORRES ESTRADA  
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta número uno de la reunión de las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, efectuada el día 18 de enero de 2017, en la Sala Revolución de ésta Torre Legislativa.